



**Consejo Económico
y Social**

Distr.
GENERAL

E/CN.4/2005/128
14 de enero de 2005

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
61º período de sesiones
Tema 14 *d*) del programa provisional

**GRUPOS E INDIVIDUOS ESPECÍFICOS: OTROS GRUPOS
E INDIVIDUOS VULNERABLES**

Nota de la Secretaría

En cumplimiento del párrafo 2 de la resolución 59/198 de la Asamblea General, de 20 de diciembre de 2004, la Comisión de Derechos Humanos tendrá ante sí el informe del Comité Especial encargado de preparar una convención internacional amplia e integral para proteger y promover los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad (A/59/360).
